



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA *ARTES ESCÉNICAS II* Y PROFESORADO DE BACHILLERATO, CURSO 2023/24

Órgano: Responsables de coordinación materia *Artes escénicas II* y profesorado de bachillerato

Día: 12 de diciembre de 2023

Hora: 17:00h (convocatoria única)

Lugar: Telemática, a través de un grupo creado al efecto en Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Presentación de los asistentes.
- 2.-Información sobre los datos estadísticos de la pasada EBAU facilitados por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo.
- 3.-Información sobre la elaboración y desarrollo de la prueba para el presente curso y propuestas para el próximo.
- 4.-Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

D. Juan Manuel Marchante Gayón (director de área de Orientación Universitaria del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo), D. José Antonio Gómez Rodríguez (Responsable de Materia en representación del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo), Dña. Ana Isabel Rocés Suárez (Responsable de Materia en representación de la Consejería de Educación del Principado de Asturias), D. Francisco Javier Fernández Álvarez (IES Universidad Laboral), Dña. Carmen María Perona Sánchez-Rey (IES Doña Jimena), Dña. Lucía Cortina García (IES Cuenca del Nalón) y Dña. Nuria Blanco Álvarez (IES Aramo).

Por videoconferencia, a las 17:00h del 12 de diciembre de 2023, se inicia la reunión de coordinación entre los responsables de la materia *Artes escénicas II* (D. José Antonio Gómez Rodríguez, del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, y Dña. Ana Isabel Rocés Suárez, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias) y el profesorado de bachillerato del Principado de Asturias al objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Presentación de los asistentes

José Antonio Gómez Rodríguez, responsable de materia en representación del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, agradece a los presentes su participación a la primera reunión de coordinación entre responsables de la materia *Artes escénicas II* y profesorado de bachillerato del presente curso académico y da la palabra a los asistentes para que efectúen su presentación, comenzando por D. Juan Manuel Marchante Gayón (director de área de Orientación Universitaria del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo).

En su intervención, D. Juan Manuel Marchante señaló que el retraso en la convocatoria de la reunión en absoluto ha sido debido a la voluntad del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo sino a la tardanza experimentada en la



renovación y constitución de la nueva comisión rectora de la EBAU, integrada por representantes tanto de la institución académica como del Principado, necesaria para dar el visto bueno a los coordinadores de materia de la prueba; también al vacío legal en el que nos encontramos, que nos ha obligado a trabajar con un borrador de orden ministerial que esperemos, dice, sea publicado más pronto que tarde sin demasiadas modificaciones. No obstante, y en cualquier caso, si una vez publicado este hubiera que reunirse de nuevo, se haría. Para tranquilidad de los presentes comenta que no se prevén grandes cambios en el examen de esta materia.

Ana Isabel Rocés Suárez, responsable de materia en representación de la Consejería de Educación del Principado de Asturias y profesora en la Escuela Superior de Arte Dramático y Profesional de Danza de Gijón, saluda igualmente a los presentes y, al igual que el profesor José Antonio Gómez Rodríguez, se pone a disposición de todos para cualquier asunto relacionado con la materia que pueda ser del interés de los asistentes a la reunión.

Dña. Nuria Blanco Álvarez, profesora de Artes Escénicas en el IES Aramo, de Oviedo, Dña. Carmen María Perona Sánchez-Rey, profesora de Artes Escénicas en el bachillerato a distancia del IES Doña Jimena, de Gijón, Dña. Lucía Cortina García, profesora de Artes Escénicas en el IES Cuenca del Nalón, de La Felguera, y D. Francisco Javier Fernández Álvarez, profesor de Artes Escénicas en el IES Universidad Laboral, de Gijón, coinciden en su presentación en señalar lo avanzado del curso para efectuar cambios profundos en la prueba y, en este sentido, lo tranquilizador que les parece que esta no varíe en exceso. No obstante, señalan que no se ajusta a los criterios de evaluación de la LOMLOE, es incoherente con ellos y que cabría ir pensando en un nuevo modelo de cara al futuro.

2.- Información sobre los datos estadísticos de la pasada EBAU facilitados por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo

En este punto del Orden del día, José Antonio Gómez da cuenta pormenorizada de la estadística general de los resultados obtenidos por el estudiantado en las pruebas para el acceso a la universidad correspondientes a las convocatorias de junio y julio de la asignatura *Artes escénicas* del pasado curso (2022/23). Dichas encuestas, que fueron facilitadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, reflejan un alto índice de participación en las pruebas por parte del alumnado inscrito en las mismas –si bien, y dada la especificidad de la materia, es poco numeroso en su conjunto–, así como un gran aprovechamiento del estudio merced a la calificación media obtenida por el mismo.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

JUNIO: Matriculados: 17 (3 H + 14 M); Presentados: 17 (3 H + 14 M); No presentados: 0; Aprobados: 16 (5 A + 8 N + 3 B); Suspensos: 1; Nota media: 7,21.

JULIO: Matriculados: 8 (1 H + 7 M); Presentados: 6 (0 H + 6 M); No presentados: 2; Aprobados: 6 (4 A + 2 N); Suspensos: 0; Nota media: 6,75.

3.- Información sobre la elaboración y desarrollo de la prueba para el presente curso y propuestas para el próximo

En su intervención, José Antonio Gómez hizo suya la preocupación expresada por los asistentes a la reunión en lo que atañe a lo avanzado del curso para efectuar



cambios profundos en la prueba, así como los desajustes de esta con los criterios de evaluación de la LOMLOE. Dio cuenta de que este fue el sentir de los asistentes a la reunión de armonización de la materia convocada por el profesor Francisco Javier Zarza Alzugaray, del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Zaragoza, a la que asistieron algunos coordinadores de materia de universidades públicas españolas. En ella se estimó unánimemente efectuar mínimos cambios en la prueba del presente curso –dadas las fechas en las que nos movemos y que las competencias, criterios de evaluación y saberes específicos no cambiaban sustancialmente– y dejar estos para el que viene, trasladando un mensaje de tranquilidad al profesorado. José Antonio Gómez concluyó su intervención señalando que la optatividad que el estudiante tiene en la prueba actualmente es grande, del 50%, y que en un futuro quizá haya que reducirla, pues los motivos que llevaron a su diseño, la pandemia derivada de la COVID, ya no deben ser tenidos en cuenta. Señaló, por último, la necesidad de reunirse a lo largo del presente curso para diseñar la prueba del siguiente, y que al igual que otras materias (Análisis Musical, Historia de la Música y de la Danza o Coro y Técnica Vocal) pudiera contemplar la proyección de videos o audiciones, vieja reivindicación de Artes Escénicas.

Toma la palabra la profesora Ana Isabel Rocés para, de cara a la futura modificación de la prueba, pulsar la opinión de los asistentes en torno a la inclusión en ella de las prácticas de aula, actividad de gran importancia en la materia y que, por dicho motivo, ocupa mucho tiempo en su impartición.

La profesora Lucía Cortina García señala a propósito de la intervención de Ana Isabel Rocés que en el examen actual hay una pregunta que tiene que ver con los equipos técnico y artístico de la producción de una obra y quizás se podría aplicar a la experiencia con el alumnado en el aula. También le gustaría que, de cara al futuro, la prueba incluyera que el alumno escribiera una crítica de un espectáculo que hubiera contemplado, en vez de valorar la realizada por una persona sobre uno que desconoce.

El profesor Francisco Javier Fernández Álvarez subraya la diferencia existente entre la experiencia del aula y los contenidos del examen, y su temor a que continúe habiendo excesiva disparidad entre ambos hechos. Cree que se debe realizar un esfuerzo para que esta distancia se acorte.

Se acuerda por asentimiento celebrar a mediados del próximo mes de febrero una reunión para debatir la configuración de la prueba de cara al próximo curso (2024/25). A este respecto, quien lo desee podrá remitir a los coordinadores de la materia las propuestas que considere oportuno de cara a dicha reunión y con el único fin de trasladárselas a los demás compañeros. A mediados de enero se fijarán fechas para preparar el procedimiento a seguir. Dicha reunión se llevaría a cabo en línea.

Por lo que respecta a la ficha de materia y protocolo del ejercicio de evaluación correspondiente a la materia *Artes escénicas II* para el presente curso 2023/24, la profesora Nuria Blanco Álvarez sugiere que sean los del curso pasado y se dejen los cambios para el próximo, dado lo avanzado del presente. Igualmente, pide que se remita la relación de obras que se han de trabajar de cara al examen.

La profesora Ana Isabel Rocés pregunta a los presentes su opinión en torno a la crítica teatral que se incluye actualmente en el examen. La profesora Lucía Cortina responde que está bien, pero que quizá fuera más interesante que dichas críticas abordaran obras que los estudiantes conocieran de primera mano. Ana Isabel Rocés



apunta que incluso podría abrirse el espectro a series de calidad, y la profesora Nuria Blanco que también podrían incluirse críticas de espectáculos operísticos.

Se acuerda por asentimiento que los contenidos de la prueba correspondiente al presente curso académico no varíen con respecto al pasado, dado el tiempo transcurrido desde el comienzo de las clases. De cara al próximo se harán llegar a los responsables de materia las propuestas de modificación que se consideren oportunas para su discusión en una próxima reunión de coordinación.

5.-Ruegos y preguntas

La profesora Nuria Blanco Álvarez advierte a la coordinación de la materia que una alumna suya es invidente de nacimiento y que tiene intención de presentarse a la prueba. Igualmente, pide que se remita lo antes posible la relación de obras a la que aludió anteriormente en su intervención.

Los coordinadores de materia toman nota del hecho para trasladarla a los responsables de la organización de la prueba y a la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo (ONEO) y, por lo que respecta a la lista de obras, dicen que tratarán de remitirla antes de Navidad cerrando al máximo el espectro de imágenes y obras a trabajar.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:00h, de cuyo contenido damos fe los abajo firmantes.

Fdo.: José Antonio Gómez Rodríguez
R. M. Universidad de Oviedo

Fdo.: Ana Isabel Roces Suárez
R. M. Principado de Asturias